

345 216



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

SALUD

DECRETO N° 1640
QUILLON, lunes 16 diciembre 2019

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N° 4837 DE FECHA 17/12/2018, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2019
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-1664
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-1683

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :DIGIMASTER SPA.

RUT:76.778.393-0

LA SUMA DE \$:101.906

Y SON:CIENTO UN MIL NOVECIENTOS SEIS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIO DE ARRIENDO Y MANTENCION DE FOTOCOPIADORA MESES DE OCTUBRE/NOVIEMBRE/2019, ORDEN DE COMPRA NRO.. 4367-637-SE-19, FACTURA NRO: 538, SE ADJUNTA DECRETO ALCALDICIO NRO.: 2.769 DE FECHA 26/07/2019, QUE APRUEBA ADJUDICACION POR CONTRATO DE SERVICIOS.SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152209005001	Arriendo de Fotocopiadora	101.906		76778393-0	F-538
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		101.906	76778393-0	C-0

TOTALES : 101.906 101.906



CTA. CTE.

EGRESO N°




ORDENASE EL PAGO

CHEQUE N° 63101921

FECHA DE PAGO

JEFE DE DEPARTAMENTO PRESUPUESTO Y FINANZAS

VºBº TESORERO



SECRETARIO MUNICIPAL

RECIBI CONFORME